



Se desisten ante el INE, pero el proceso seguirá

MARTHA MARTÍNEZ

Sergio Gutiérrez Luna, diputado de Morena, envió un escrito al Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto Nacional Electoral (INE) para notificarle que el proceso administrativo que inició en 2021 contra seis consejeros electorales quedó sin materia.

El legislador reconoció que, aunque la carta no frenará el procedimiento, pues se debe seguir lo que establece la ley, espera que sus argumentos abonen a las consideraciones sobre el caso.

Las declaraciones del ex presidente de la Mesa Directiva se dan luego de que ayer, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo

Monreal, reveló que le pidió a Gutiérrez Luna desistir del proceso administrativo que inició contra los consejeros por detener la consulta de Revocación de Mandato del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Entre los afectados que siguen en sus cargos están Jaime Rivera, Dania Ravel y Claudia Zavala, así como sus ex compañeros Lorenzo Córdova, Ciro Murayama y José Roberto Ruiz.

El morenista rechazó que el procedimiento en contra de los consejeros electorales fuera un exceso porque en su momento se trató de una acción que tenía como objeto que se llevara a cabo el proceso de revocación de mandato.